



## Director de la PDI respondió a los cuestionamientos en el caso Monsalve

### Description

Eduardo Cerna, Director de la PDI, respondió ante la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados y Diputadas, las diversas consultas sobre sus comunicaciones con la ministra Tohá y la decisión de retiro de la exjefa de inteligencia, señaló prensa de la Cámara.

En la oportunidad, la autoridad policial realizó una cronología de los hechos y detalló las actuaciones de la policía civil. En primer término, indicó que el 15 de octubre tomó conocimiento de las investigaciones por delitos de abuso sexual y violación contra el exsubsecretario del Interior.

Según la declaración, Cerna citó a Cristina Vilches, la entonces jefa de Inteligencia a una reunión, quién le indicó sostuvo las diligencias encargadas por el exsubsecretario porque éste presumía haber sido víctima de algún atentado contra su seguridad y que no recordaba lo sucedido. En paralelo, el Director de la PDI, señaló que recibió una llamada del Fiscal Nacional, Ángel Valencia, quien se refirió a la investigación contra Monsalve y que le consultó si conocía las acciones realizadas por inteligencia de la PDI. Cerna manifestó al fiscal toda la disposición del personal especializado para investigar, informa la nota.

A las 14 horas del mismo 15 de octubre, relató que le informó al Fiscal Nacional que la entonces encargada de inteligencia estaba dispuesta a declarar en la sede penal y que informaría de ello a la ministra del Interior, para pedir su autorización como superior jerárquica de Manuel Monsalve, y que para estos efectos, se reunió, cerca de las 16 horas, con la ministra Carolina Tohá, quien autorizó el traspaso de información hacia la fiscalía. Asimismo, el director de la PDI afirmó que consideraba “insostenible” seguir la vinculación de la PDI con el subsecretario Monsalve, que encabezaba el Comité Policial esos días.

Finalmente, en su exposición, afirma que cerca de las 18 horas se reunió con los fiscales nacional y regional, para reiterar la disposición a aportar en la investigación, y que a eso de las 21 o 22 horas, el jefe nacional de delitos contra las personas, le solicitó gestionar la concurrencia de Manuel Monsalve al Hotel Panamericano. Por esta razón, comunicó dicha petición a la ministra Tohá, quien contacta al ex subsecretario. Explicó que en el lugar se realizó incautación de prendas, se recogió evidencia y se realizaron pericias como la toma de muestra de ADN de la exautoridad.

Finalizada la exposición de Eduardo Cerna, la diputada Daniella Cicardini (PS) le consultó si en el intertanto, entre la comunicación con la ministra y la llegada del subsecretario, consideró que hubo alguna interferencia en la investigación, a lo que la autoridad policial descartó totalmente esta posibilidad. “Se llamó, se contactó y se realizó una diligencia

donde se incautó todo. Fue una actuación oportuna, necesaria y útil” para la investigación.

Por su parte, el diputado Cristián Labbé (UDI), cuestionó que la exautoridades no contara con el servicio de seguridad, y preguntó si eso es habitual con una persona de alto riesgo, a lo que el Director respondió que “este caso es único”, agregando además, que este hecho se está investigando en sumario interno aún abierto.

Por otra parte, las Diputadas Sofía Cid (IND), Carla Morales (RN) y Gloria Naveillan (IND) consultaron sobre la decisión de llamar a retiro a la jefa de inteligencia, a lo que Cerna aseguró que, “pese a ser una decisión dolorosa, tuvo la convicción que Vilches debió haber tenido una ponderación distinta o prudencia mayor en las actuaciones de inteligencia realizadas en este caso”.

Por su parte, la diputada Carolina Tello (FA) preguntó si existen deficiencias estructurales en el manejo de este caso, en específico y si existen cambios o modificaciones en los protocolos para evitar situaciones similares entre una alta autoridad y su relación con las policías.

A la consulta, el director Eduardo Cerna, reiteró que no se habían enfrentado antes una situación similar. “Actué de manera correcta. Tendría la misma comunicación, era el camino correcto. No hay otra forma de comunicar esos hechos”, puntualizó.

Sobre mejorar o construir protocolos, informó que ya se adoptó una providencia y se encargó dicha labor a la Inspección General de la PDI.

Por otra parte, la comisión acordó remitir un cuestionario a Manuel Monsalve, sobre asuntos políticos y administrativos de su gestión, como el uso de gastos reservados, y a su vez, oficiar a la Presidencia de la República para conocer si existe un instructivo de prevención de acoso y abuso sexual en organismos, servicios públicos y ministerios, señaló prensa de la Cámara de Diputados y Diputadas

El Maipo.cl

Imagen: *Cámara de Diputados*

**Date Created**

Diciembre 2024